

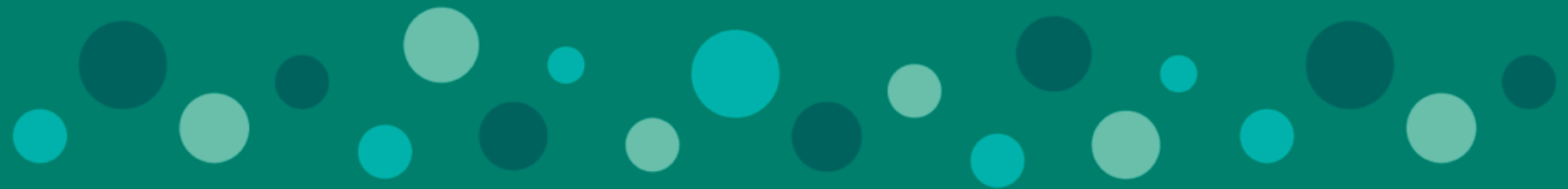
La Evaluación del Desempeño Docente

Conferencia de Prensa

Junta de Gobierno
25 de agosto de 2016



Introducción



- » La Reforma Educativa es una de las reformas más relevantes en México en varias décadas.
- » Responde a la necesidad de atender el bajo logro de aprendizajes de los niños y jóvenes en la educación obligatoria, así como la inequidad en la distribución de la calidad de la educación.
- » Para lograrlo, es necesario mejorar los servicios educativos que reciben los alumnos del país.
- » Si bien no todos los problemas de la falta de calidad educativa dependen de los docentes, porque influyen también las características contextuales, éstos sin duda juegan un papel clave en la mejora de dicha calidad, por lo cual el apoyo a su desarrollo profesional es fundamental. A ello obedece la instauración del Servicio Profesional Docente.
- » El Servicio Profesional Docente coloca al mérito como el principal criterio de acceso, promoción y permanencia en el servicio educativo – cambio fundamental frente al acceso a las plazas o a los cargos por compra, herencia, o clientelismo.



- » Es en este contexto donde la **evaluación** juega un papel importante.
- » La evaluación representa un **instrumento valioso** para apoyar el desarrollo de la profesionalización docente.
- » Un docente profesional, que se supera de manera continua, atenderá adecuadamente a sus alumnos y logrará por ello buenos resultados de aprendizaje.



La primera experiencia de
evaluación del desempeño docente



Se propuso:

- » **Atender a la complejidad de la práctica docente** – Son cuatro tipos de instrumentos y solo uno de los cuatro es de opción múltiple.
- » **Contextualizar** – El propio docente contextualiza, y lo que se evalúa su capacidad de hacerlo.
- » **Ser pertinentes** – Exámenes diferentes para cada nivel y modalidad educativa, a través de casos.

Atribuciones de las instancias involucradas en la evaluación del SPD

SEP CNSPD

Definir el perfil, parámetros e indicadores, así como las etapas y métodos de la evaluación y desarrollar los instrumentos para la evaluación.

Coordinar la implementación de la evaluación a nivel nacional.

INEE

Definir los procesos de evaluación.

Emitir los lineamientos y los criterios técnicos.

Validar los parámetros e indicadores y las etapas, aspectos, métodos e instrumentos.

Supervisar las aplicaciones.

Verificar los procesos de calificación y emisión de resultados.

Autoridades Educativas Locales

Implementar los procesos de evaluación en las entidades.

Proponer parámetros e indicadores de las evaluaciones complementarias.

Como Instituto dedicado a la evaluación, también evaluamos nuestras propias acciones.

- » Se evaluaron técnicamente los instrumentos. Únicamente **4** de **77** tuvieron que ser eliminados porque no cumplían con los estándares que el Instituto propuso.
- » Podemos asegurar que esta primera evaluación del desempeño es técnicamente válida, por lo cual sus resultados son justos.



Evaluaciones y estudios sobre Evaluación del Desempeño Docente

- 1 Supervisión de las aplicaciones de la Evaluación del Desempeño docente 2015 (**1,114 sedes de aplicación en 32 entidades federativas**).
- 2 Resultados de la Encuesta de Satisfacción de los Docentes sobre la Evaluación del Desempeño 2015 (**10, 435 docentes en 31 entidades federativas**).
- 3 Evaluación del desempeño de docentes en México. Análisis y evaluación de su implementación 2015-2016 (OREALC –UNESCO) (**854 docentes y 183 entrevistas en 16 entidades federativas**).
- 4 Evaluación del desempeño desde la experiencia de los docentes. Consulta con docentes que participaron en la primera Evaluación del Desempeño 2015 (**40 grupos focales con la participación de 410 docentes en 10 entidades federativas**).
- 5 Encuesta de satisfacción de los docentes que participaron en la Evaluación del Desempeño al término de su segundo año de ingreso al Servicio Profesional Docente 2016 (**2,897 docentes de 28 entidades federativas**).
- 6 Sistematización de inconformidades, dudas e inquietudes de los docentes recibidas en el INEE sobre las Evaluaciones del Servicio Profesional Docente 2015-2016 (**1,198 registros de evaluación del desempeño docente en especial de Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Ciudad de México**).

Los mayores problemas fueron operativos, no de pertinencia del diseño de evaluación...

DEBILIDADES

- » Selección, notificación y tiempos
- » Entrega de claves de acceso
- » Funcionamiento de la plataforma tecnológica
- » Condiciones de aplicación de las evaluaciones:
 - Jornada extensa
 - Funcionamiento de equipos de cómputo
 - Trato inadecuado por parte de los aplicadores
 - Presencia de fuerza pública
- » Contenidos, amplitud y claridad de los exámenes
- » Falta de apoyos e información oportuna en el proceso
- » Comunicación a docentes

FORTALEZAS

- » Utilidad de los PPI y página del SNRSPD
- » Utilidad de las guías técnicas de apoyo
- » Pertinencia de:
 - Informe sobre el Cumplimiento de Responsabilidades Profesionales del Docente
 - Expediente de Evidencias de Enseñanza
 - Planeación Didáctica Argumentada
- » Proceso técnico y logístico aceptable pese a su complejidad
- » Plan de mejora INEE-SEP para atender los problemas operativos observados y mejorar exámenes

Replanteamiento



Como resultado de estas evaluaciones, así como de la escucha a las inquietudes manifestadas por las diversas expresiones magisteriales, el INEE:

- » **Recupera** lo que funcionó adecuadamente en el modelo anterior.
- » **Revisa** a fondo lo que no funcionó correctamente y formula una propuesta que lo supera.
- » **Replantea** la evaluación de desempeño docente dentro del marco de la legislación vigente de manera que:
 - **TENGA LUGAR EN LA ESCUELA** y esté vinculada a su contexto.
 - **PROFUNDICE LA CONTEXTUALIZACIÓN** al estar referida a las características del entorno y del grupo de alumnos.
 - **SEA MÁS PERTINENTE**, buscando que sirva a la mejora de la práctica docente.
 - **ENFATICE LA FORMACIÓN** vinculada a la evaluación ofreciéndola antes, durante y después del proceso.
 - **HAGA MÁS ACCESIBLE** el proceso de evaluación.

DESDE EL SUPUESTO DE QUE LA EVALUACIÓN TAMBIÉN DEBE MEJORAR DE MANERA CONTINUA

Propuesta de evaluación del desempeño

Etapas de evaluación

1. Informe de responsabilidades profesionales:

Informe de responsabilidades profesionales por parte de la autoridad escolar, ampliado con la identificación que hace el propio docente de sus fortalezas y espacios de mejora.

2. Proyecto de enseñanza:

Planeación didáctica, implementación y reflexión sobre los resultados de su intervención docente.

3. Examen de conocimientos tanto pedagógicos como curriculares o disciplinarios.

Apoyos para participar en la Evaluación de Desempeño

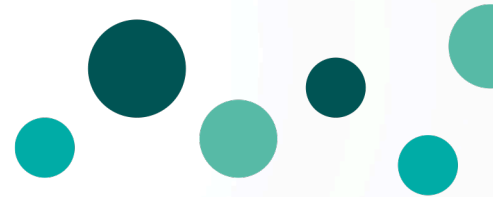
Programa de fortalecimiento y actualización de conocimientos disciplinarios o curriculares, así como pedagógicos.

Formación en línea y manuales de apoyo para el desarrollo del *proyecto de enseñanza* (por nivel y modalidad educativa).

Formación continua.

1. Informe de responsabilidades profesionales

Informe de responsabilidades profesionales por parte de la autoridad escolar, **ampliado** con la identificación que hace el propio docente de sus fortalezas y espacios de mejora.



2. Proyecto de enseñanza

Consiste en el desarrollo e implementación de una planeación didáctica que atienda a las necesidades de su grupo, la selección de evidencias del logro de los aprendizajes esperados y la elaboración de un reporte con la reflexión acerca del alcance y limitaciones de su intervención docente.

Permite formalizar una actividad fundamental que todo docente realiza cotidianamente en la escuela.

Orientado al aprendizaje esperado en Educación Básica, o desempeño a lograr en EMS (delimitado a una situación didáctica de 3 a 5 clases).



2. Principales aspectos a evaluar en el proyecto de enseñanza

Reconocimiento del contexto sociocultural y de las condiciones escolares.

Diagnóstico de necesidades de su grupo.

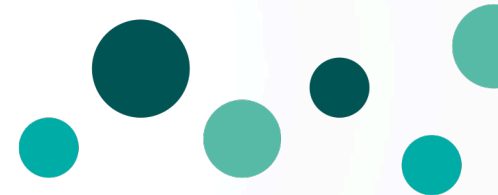
Planeación acorde al grupo y al enfoque de la asignatura o campo formativo.

Desarrollo de situaciones de aprendizaje significativo de acuerdo al contexto de la escuela.

Selección de evidencias de la implementación.

Análisis de la práctica respecto a los aprendizajes esperados.

Reflexión sobre los resultados del proyecto de enseñanza.



3. Examen de conocimientos pedagógicos y curriculares o disciplinarios

Consiste en un examen objetivo con reactivos de opción múltiple que evalúa conocimientos pedagógicos y disciplinarios o curriculares de los planes y programas de estudio de cada nivel y modalidad educativa.

Los aspectos pedagógicos a evaluar corresponderán con los principios en los que descansan los planes y programas de estudio vigentes.

Aquellos docentes que consideren que requieren apoyo, podrán participar en el programa de fortalecimiento y actualización de conocimientos pedagógicos, disciplinarios o curriculares, antes de presentar el examen.

Los docentes que consideren que no tienen necesidad de cursar ninguno de los cursos de la oferta formativa, podrán presentar directamente el examen.

En el caso de obtener un resultado insuficiente en el examen, se deberá participar en el programa de fortalecimiento y actualización de conocimientos pedagógicos, disciplinarios o curriculares que correspondan.

La aplicación se hará en sedes cercanas a lo largo del periodo de evaluación con soporte técnico para el uso de la plataforma.

Formación continua asociada a la evaluación de desempeño

» Propósito:

Ofrecer formación continua antes, durante y después de la evaluación de desempeño, para elevar el nivel de conocimientos disciplinarios o curriculares de los docentes, así como sus competencias didácticas para la planeación, instrumentación y reflexión de su práctica docente, de acuerdo a su nivel y modalidad educativa.

Oferta de formación continua

- Para el fortalecimiento de conocimientos pedagógicos y disciplinarios o curriculares.

Para el desarrollo del proyecto de enseñanza

- Formación secuenciada que apoye la elaboración y el desarrollo del proyecto de enseñanza.
- Con manuales que describan en detalle los aspectos a cubrir desde el punto de vista de contenido y de procedimiento para su entrega en la plataforma digital.

Temporalidad estimada para el desarrollo de la evaluación por los sustentantes

Programa de fortalecimiento y actualización en conocimientos pedagógicos, disciplinarios o curriculares

Examen de conocimientos pedagógicos y curriculares o disciplinarios

Entrega del **informe** de responsabilidades profesionales por parte de la autoridad escolar, ampliado con la identificación que hace el propio docente de sus fortalezas y espacios de mejora.

Formación para la elaboración y el desarrollo del proyecto de enseñanza

Planeación didáctica e intervención en el aula

Integración de Reporte de resultados de la intervención

Entrega del Proyecto de enseñanza

Etapa previa

12 semanas

MODELO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE 2015

ETAPA 1	Reporte de cumplimiento de responsabilidades profesionales por la autoridad escolar. » Se realiza en la escuela
ETAPA 2	Expediente de evidencias de enseñanza. RÚBRICA » Se realiza en la escuela
ETAPA 4	Planeación didáctica argumentada. RÚBRICA » Aplicación en sede
ETAPA 3	Examen de conocimientos y competencias didácticas, basado en casos. EXAMEN NACIONAL » Aplicación en sede en una misma fecha



MODELO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE 2017

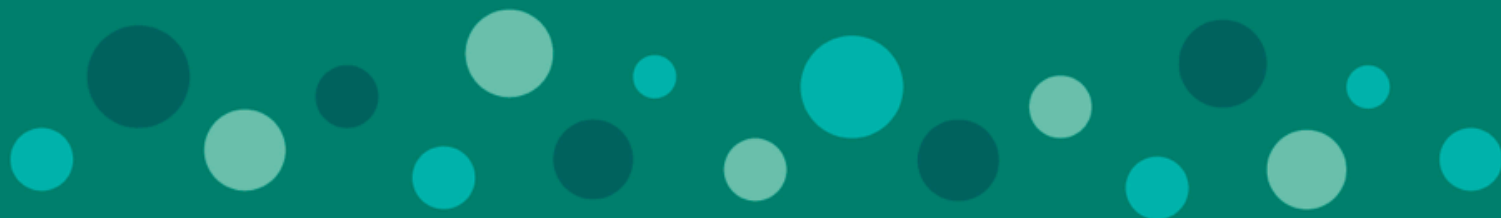
ETAPA 1	Informe de responsabilidades profesionales por parte de la autoridad escolar, ampliado con la identificación que hace el propio docente de sus fortalezas y espacios de mejora. » Se realiza en la escuela
ETAPA 2	Proyecto de enseñanza que integra la planeación e implementación de una secuencia didáctica, y la reflexión en torno al logro de los aprendizajes esperados. RÚBRICA » Se realiza en la escuela
ETAPA 3	Examen de conocimientos pedagógicos y curriculares o disciplinares. EXAMEN NACIONAL » Aplicación en sede en diferentes fechas durante el ciclo escolar

» En el ciclo escolar 2017-2018 participarán en la evaluación maestros que trabajen en escuelas o planteles regulares de organización completa.

» En el ciclo escolar 2018-2019, se incorporarán maestros que trabajen en preescolares y primarias indígenas, en escuelas preescolares, primarias y secundarias multigrado, y en telebachilleratos o telebachilleratos comunitarios. Esto permitirá tener más tiempo para hacer las adecuaciones necesarias de la evaluación de desempeño a estos contextos.



Evaluación de desempeño 2016



» La evaluación de desempeño docente, se mantiene conforme los tiempos previstos en el calendario 2016 (noviembre).

» La evaluación del desempeño docente en 2016 se dirigirá a los maestros que obtuvieron resultado insuficiente en el proceso 2015 y a los que estén interesados en certificarse como evaluadores. Adicionalmente, para quienes aspiren a obtener reconocimientos, promociones en el servicio o incentivos, las autoridades educativas emitirán convocatorias públicas, donde se establecerán los términos y requisitos para el registro.

» Se trata de una evaluación del desempeño con mejoras sustanciales respecto a la de 2015.



Aspectos de mejora efectiva

(a partir de la encuesta de satisfacción de docentes en la evaluación de desempeño de julio de 2016)

- » Los mecanismos de comunicación empleados para el proceso de evaluación (avisos, mensajes, llamadas, entre otros).
- » La pertinencia del ICRP para evaluar su participación en el trabajo escolar.
- » La entrega de evidencias o trabajos de sus alumnos como muestra de la importancia del desempeño docente.
- » El procedimiento y la eficacia de la plataforma digital para redactar el texto de análisis de las evidencias.
- » El trato brindado a los sustentantes por el aplicador.
- » La precisión de las indicaciones brindadas por el aplicador durante el examen.
- » El funcionamiento del equipo de cómputo.
- » La infraestructura de la sede.

FOCO CRÍTICO: duración, cantidad y extensión de preguntas de los exámenes, especialmente los de casos.



Se realizarán los ajustes correspondientes sin que afecte la validez de los instrumentos.

Palabras finales



INEE

Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

 /INEEmx

www.inee.edu.mx

 @INEEmx

 **INEEMÓVIL**
Aplicación móvil gratuita

 App Store  Google play

Av. Barranca del Muerto no. 341, Colonia San José Insurgentes, Del. Benito Juárez,
C.P. 03900, Ciudad de México, Tel. 5482 0900